

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46859-1K18K-Y64EG-1PDKX-EDA2F0D9EFAE744B4B0CB46F85489ED42AA4) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.bierzocentral.org:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cco=2&ent_id=&idoma=1



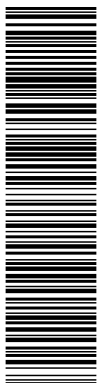
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL
 ARGANZA•CABAÑAS RARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CUBILLOS DEL SIL•SANCEDO •TORAL DE LOS VADOS •PRIARANZA DEL BIERZO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL

En la sede la Mancomunidad de Municipios del Agua del Bierzo, siendo las 13,00 de 16 de Junio de 2023, se reúne en primera convocatoria para celebrar Sesión ordinaria de la Asamblea bajo la presidencia de D^a Laura Fernández Pérez Presidenta de la Mancomunidad y con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión:

Delegados:	
1.- D ^a ROSA LOPEZ VEGA, Ayuntamiento de Arganza	SI
2.- D ^a . CARMEN BLANCO ALVAREZ, Ayuntamiento de Arganza	SI
3.- D. JORGE ANTONIO MUÑOZ FERNANDEZ, Ayuntamiento de Cabañas Raras	SI
4.- D. HECTOR DIAZ SANCHEZ, Ayuntamiento de Cabañas Raras	si
5.- D. JESUS GARCIA GUTIERREZ, Ayuntamiento de Camponaraya	SI
6.- D ^a INES ARIAS DIAZ, Ayuntamiento de Camponaraya	SI
7.- D. RAUL VALCARCE DIEZ, Ayuntamiento de Carracedelo	SI
8.- D. DANIEL FRANCO MORAN, Ayuntamiento de Carracedelo	si
9.- D ^a DOLORES RODRIGUEZ FERNANDEZ, Ayuntamiento de Cubillos del Sil	SI
10.-D ^a ROSARIO GOMEZ OSORIO, Ayuntamiento de Cubillos del Sil	no
12.- D ^a EVA CRUZ ALVAREZ, Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo	no
13.- D. JOSE REQUERA ALVAREZ, Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo	SI
14.- D ^a MARIA ISABEL RODRIGUEZ PEREZ, Ayuntamiento de Sancedo	SI
15.- D ^a MARIA CRISTINA PEREZ SANMIGUEL, Ayuntamiento de Sancedo	SI

DOCUMENTO ACTA: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1K18K-Y64EG-1PDKX Fecha de emisión: 14 de Septiembre de 2023 a las 17:46:04 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria-Interventora de MANCOMUNIDAD BIERZO CENTRAL.Firmado 20/06/2023 10:00 2.- Presidenta de MANCOMUNIDAD BIERZO CENTRAL.Firmado 20/06/2023 14:49	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46859-1K18K-Y64EG-1PDKX-EDA2F0D9EFAE7A4BB4B0CB46E85489ED2A44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.bierzocentral.org:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cco=2&ent_id=&idioma=1



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL
 ARGANZA•CABAÑASRARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CU
 BILLOS DEL SIL•SANCEDO •TORAL DE LOS VADOS •PRIARANZA DEL BIERZO

16.- D. DAVID VOCES OLEGO, Ayuntamiento de Toral de los Vados	si
---	----

Actúa como Secretaria, D^a Begoña García Martínez, secretaria interventora de la Mancomunidad.

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión, pasándose a debatir los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1º. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 25 de Abril de 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del RD 2568/86 de 28 noviembre, la Sra. Presidenta invita a los presentes a formular alegaciones al contenido del acta de la sesión anterior celebrada el 25 de Abril de 2023.

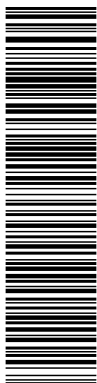
No se producen intervenciones, quedando aprobada por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 25 de Abril de 2023 sin rectificación ni enmienda.

2º . Acuerdo, si procede, sobre adjudicación contrato del suministro de contenedores para la recogida selectiva de fracción orgánica de la Mancomunidad de Municipios Bierzo Central, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y financiado por la Unión europea, a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Visto el dictamen del Consejo Directivo sobre el expediente de referencia.

Visto el expediente tramitado para la contratación del suministro de contenedores para la recogida selectiva de fracción orgánica de la Mancomunidad de Municipios Bierzo Central al amparo de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del territorio por la que se concede de forma directa una subvención a la Mancomunidad de Municipios Bierzo Central para la ejecución del proyecto de implantación de recogida separada de biorresiduos por importe de 125.250,20 euros dentro del marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la inversión 3 apoyo a la implementación de la normativa de residuos, componente 12 del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia (PRTR)

Visto que se presentaron a la licitación los siguientes licitadores:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46859-1K18K-Y64EG-1PDKX_EDA2F06D9EFAE744B84B0CB46F85489ED42A4) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.bierzocentral.org:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cco=2&ent_id=&idioma=1



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL
 ARGANZA•CABAÑAS RARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CU
 BILLOS DEL SIL•SANCEDO •TORAL DE LOS VADOS •PRIARANZA DEL BIERZO

Orden	Licitador	NIF
1	ACDESURBE S.L.	B47638119
2	ENTIDAD MAYA S.L.	B96330725
3	ANCARIA S.L.	B27418854
4	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A	A47379235

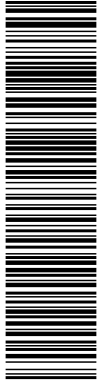
Visto que en la sesión de la Mesa de contratación celebrada el 24 de mayo de 2023 se propone como adjudicatario a la oferta presentada por ANCARIA S.L.. con el siguiente detalle:

Licitador	Propuesta económica	Ampliación nº unidades	Reducción en el plazo de entrega	Campaña de concienciación	Suministro pegatinas	Entrega de piezas de repuesto	Prueba piloto
ANCARIA S.L.	107.993,20	30 conten.	141 días	si	6000	30 ruedas y 30 tapaderas	9 semanas

Examinada la documentación que le acompaña, la Asamblea por unanimidad acuerda:

PRIMERO. Clasificar las proposiciones presentadas por los licitadores, atendiendo la propuesta llevada a cabo por la Mesa de Contratación, de conformidad con el siguiente orden decreciente:

Licitador	Propuesta económica (15 puntos)	Ampliación nº unidades (30 puntos)	Plazo de entrega (25 punto)	Campaña de concienciación (10 puntos)	Suministro pegatinas (5 puntos)	Entrega de piezas de repuesto (6 puntos)	Prueba piloto (9 puntos)	TOTAL
-----------	---------------------------------	------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------	---------------------------------	--	--------------------------	-------



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46859-1K18K-Y64EG-1PDKX-SDA2F06D9EFAE7A4B84B0CB46E85489ED42A4) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.verificarDocumentos.do?ps_cco=2&ent_id=&idoma=1



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL
 ARGANZA•CABAÑASRARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CU
 BILLOS DEL SIL•SANCEDO •TORAL DE LOS VADOS •PRIARANZA DEL BIERZO

			s)					
ANCARIA S.L.	8,29	30	20,98	10	5	6	9	89,27
ACDESURBE S.L.	8,46	30	25	10	0	6	5	84,46
ONET IBERIA SOLUCIONES S.A	7,34	30	24,55	10	0	6	0	77,89
ENTIDAD MAYA S.L.	15	4	4,17	0	0,50	0	0	23,67

SEGUNDO. Adjudicar el contrato suministro de contenedores para la recogida selectiva de fracción orgánica de la Mancomunidad de Municipios Bierzo Central a ANCARIA S.L con CIF B27418854 por importe de 107.993,20 € más 22.678,57 € que corresponden al 21% de IVA, lo que supone un total de 130.671,77€ al resultar la oferta económicamente más ventajosa por haber obtenido mayor puntuación de forma conjunta.

TERCERO. Son características y ventajas determinantes de que haya sido seleccionada la oferta presentada por el citado adjudicatario las siguientes:

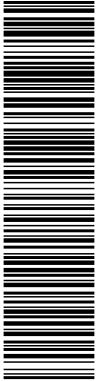
- Haber obtenido la mayor puntuación total en los criterios de adjudicación.

CUARTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

QUINTO. Designar como responsable del contrato a la Presidencia de la Mancomunidad.

SEXTO. Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y a los licitadores que no han resultado adjudicatarios y proceder a su publicación en el Perfil del Contratante del órgano de contratación alojado en la plataforma de contratación del Estado.

DOCUMENTO ACTA: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1K18K-Y64EG-1PDKX Fecha de emisión: 14 de Septiembre de 2023 a las 17:46:04 Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria-Interventora de MANCOMUNIDAD BIERZO CENTRAL.Firmado 20/06/2023 10:00 2.- Presidenta de MANCOMUNIDAD BIERZO CENTRAL.Firmado 20/06/2023 14:49	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46859-1K18K-Y64EG-1PDKX-EDA2F06D9EFAE7A4B4B0CB46F85489ED42A4) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.verificarDocumentos.do?pes_cco=2&ent_id=&idioma=1



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL

ARGANZA•CABAÑASRARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CUBILLOS DEL SIL•SANCEDO •TORAL DE LOS VADOS •PRIARANZA DEL BIERZO

3º.- Acuerdo, si procede, Cuenta General 2022.

Visto el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, visto que no se presentaron alegaciones durante el plazo de exposición al público, la Asamblea acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General de la Mancomunidad de municipios Bierzo Central correspondiente al Ejercicio 2022 en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

SEGUNDO.- Rendir la citada cuenta al Consejo de Cuentas de Castilla y León de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 2/2002, de 9 abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, modificado por la Ley 4/2013 de 19 de junio, por la que se modifica la organización y funcionamiento de las instituciones propias de la Comunidad de Castilla y León, en relación con los artículos 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y, en cumplimiento de los mandatos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda.

3º. Dacion de cuenta de los decretos e informes de la presidencia.

Por la presidencia se da cuenta de los Decretos dictados desde la última sesión ordinaria, que se encuentran a disposición de los miembros de la Asamblea en la documentación de la sesión.

4º. Ruegos y preguntas.

No hubo

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y cinco minutos por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de la que yo como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

DOCUMENTO ACTA: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1K18K-Y64EG-1PDKX Fecha de emisión: 14 de Septiembre de 2023 a las 17:46:04 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria-Interventora de MANCOMUNIDAD BIERZO CENTRAL.Firmado 20/06/2023 10:00 2.- Presidenta de MANCOMUNIDAD BIERZO CENTRAL.Firmado 20/06/2023 14:49	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46859-1K18K-Y64EG-1PDKX-EDA2F06D0EFAE744BB1B0CB46F85489ED42AA4) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.bierzocentral.org:10443/portal/verificarDocumentos.do?ps_ccq=2&ent_id=1&idioma=1



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BIERZO CENTRAL
ARGANZA•CABAÑASRARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CU
BILLOS DEL SIL•SANCEDO •TORAL DE LOS VADOS •PRIARANZA DEL BIERZO